

Xalapa, Ver., 18 de septiembre de 2019

Comunicado: 0821

Pide diputada resolver desabasto de agua potable en Perote y Altotonga

- Señala Ivonne Trujillo Ortiz falta del suministro, tarifas altas y obsolescencia en el sistema.

Atender y resolver a la brevedad el desabasto de agua potable y sus altos costos, solicitó la diputada Ivonne Trujillo Ortiz a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (CAEV) y de las oficinas operadoras de dicho sistema en el municipio de Perote y Altotonga.

La representante del Distrito IX, mediante un Anteproyecto de Punto de Acuerdo, exhortó a los titulares de esas instancias a verificar y resolver, de manera coordinada, la situación que sufren los habitantes de ese municipio, informar a este Congreso y hacer públicas las acciones que tomarán al respecto y el tiempo en el que resolverán este problema.

Durante la Cuarta Sesión Ordinaria del Segundo Receso del Primer Año de Ejercicio Constitucional, dijo que en los municipios de Altotonga, Las Vigas de Ramírez, Perote y Jalacingo enfrentan “la falta del suministro de agua, los excesivos cobros en las tarifas del servicio y el obsoleto sistema de cajas de almacenamiento y líneas de conducción, así como los incalculables baches que se generan al reparar las fugas de agua”. Lo que, añadió, daña al concreto hidráulico, a los vehículos y transeúntes.

Enfatizó que los habitantes enfrentan este problema desde hace ya muchos años y que “desgraciadamente, en estos últimos meses se ha venido intensificando. Hecho que ha originado que la ciudadanía altotonguense salga a las calles a manifestarse, tomando la Oficina Operadora del Sistema de CAEV, reclamando el cobro excesivo y la falta del agua, exigiendo al Sistema tarifas fijas y oponiéndose al desabasto en sus hogares y al tandeo”.

En lo que respecta a la Oficina Operadora, explicó la diputada que a ésta ingresan aproximadamente 4.5 millones de pesos anuales, por lo que “cuenta con los recursos necesarios para realizar las mejoras que permitan al Sistema de Agua abastecer del líquido sin problema a toda la población del municipio y es altamente sustentable para reparar los baches e invertir en mejores obras en beneficio del sistema de operación y suministro del agua”.

Ante la Diputación Permanente, recordó también que el Sistema de la CAEV cuenta con tres cajas de almacenamiento y una línea de captación de 24 pulgadas que abastece a dichas cajas, por lo que es insuficiente; motivo por el cual, se tiene que hacer tandeo del vital líquido.

“Este sistema de agua, que tiene una antigüedad de 40 años, satisfacía sin ningún problema al municipio; sin embargo, en la actualidad es insuficiente, por lo que existe la gran necesidad de una nueva infraestructura hidráulica que permita una mayor distribución y suministro del vital líquido”, destacó.

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Por todo lo anterior, consideró viable exhortar a los titulares de ambas instancias a que, con las facultades y atribuciones que se establecen en la Ley de Aguas del Estado, analicen la viabilidad de construir una o dos cajas más de almacenamiento de agua, así como una nueva infraestructura hidráulica que permita una mayor distribución y suministro del vital líquido, para abastecer el Sistema de CAEV de Altotonga y analizar la viabilidad de cobrar una cuota fija a la ciudadanía para el pago de agua.

Este Anteproyecto de Punto de Acuerdo fue turnado a la Junta de Coordinación Política.

##-##-##

Para mayor información visite nuestra página:
www.legisver.gob.mx

Síguenos en:



H. Congreso del Estado de Veracruz



@legisver



@LegisVer